



Acuerdo del director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por el que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la TCA “BUILDING BRIDGES IN VET: A SHORT STUDY VISIT FOR VET ORGANISATIONS IN TÜRKIYE”, ANKARA (TURQUÍA), 1–5 DICIEMBRE 2025.

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión Europea para la educación y la formación, la juventud y el deporte, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la UE en el ámbito de la educación y la formación en España, basándose en los resultados del proceso de evaluación de las solicitudes y vista la propuesta del Comité de Evaluación para TCAs compuesto por:

- Jorge Madrid Vivancos, jefe de Área de KA2 y TCA Officer de la Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección, SEPIE.
- Soraya Lumbreras, asesora técnica docente y TCA Officer de la Unidad de Formación Profesional, SEPIE.
- Francisco González García, asesor técnico docente y TCA Officer de la Unidad de Educación Escolar y Educación de Personas Adultas, SEPIE.
- Lola Martínez Pomet, jefa de servicio de KA1 y TCA Officer de la Unidad de Educación Superior, SEPIE.
- Ricardo Bravo Elvira, asesor técnico docente y TCA Officer de la Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección, SEPIE.
- Javier Cervantes Rejón, asesor técnico docente y TCA Officer de la Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección, SEPIE.

ACUERDA

Primero. Publicar los listados provisionales con indicación de aspirantes admitidos, así como aspirantes excluidos por no reunir los requisitos generales de participación.

Segundo. Que los listados contendrán las puntuaciones provisionales de todos los participantes admitidos en los distintos apartados del baremo de selección.

Tercero. Abrir plazo de presentación de alegaciones de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, que deberá hacerse a través del [registro del SEPIE](#).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados.

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Página 1 de 3

C/ GENERAL ORAA, N° 55
28006 - MADRID
TEL: 91 760 36 02/03
www.sepie.es
sepie@erasmusplus.gob.es



LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

ESTADO PROVISIONAL	APELLOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
ADMITIDO/A	ARMERO	ANTONIO	VET	IES LA FLORIDA	MURCIA	MURCIA	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,50	1,00	9,50
ADMITIDO/A	CAYÓN ALCALDE	JUAN RAMÓN	VET	IES FUENGIROLA NÚMERO 1	MÁLAGA	ANDALUCÍA	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,50	0,50	9,00
ADMITIDO/A	FABRA GARCIA	MIGUEL	VET	INSTITUT DE INDÚSTRIA SOSTENIBLE DE BARCELONA	BARCELONA	CATALUÑA	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,00	0,50	8,50
ADMITIDO/A	PONS TOLEDANO	LIDIA	VET	GOBIERNO DE ARAGÓN	TERUEL	ARAGÓN	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,00	0,00	8,00
ADMITIDO/A	MOISÉS GONZÁLEZ	JOSÉ LUIS	VET	COMUNIDAD DE MADRID. DG EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL	MADRID	MADRID	0,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	0,50	7,50
ADMITIDO/A	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	IGNACIO	VET	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA TERESA BERGANZA	MADRID	MADRID	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,50	6,50
ADMITIDO/A	SOLOMON	NICOLETA	VET	IES DUQUE DE RIVAS	MADRID	MADRID	2,00	1,00	1,00	0,50	2,00	0,00	0,00	6,50
ADMITIDO/A	NAVARRO LLORENTE	ÁNGEL LUIS	VET	IES ALFONSO VIII	CUENCA	CASTILLA-LA MANCHA	2,00	1,00	1,00	0,50	2,00	0,00	0,00	6,50
ADMITIDO/A	COLL FUEYO	CRISTINA	VET	CIFP COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	ASTURIAS	ASTURIAS	2,00	2,00	0,50	0,50	1,00	0,00	0,00	6,00
ADMITIDO/A	FERNÁNDEZ VÁZQUEZ	CRISTINA	VET	SOCIEDADE COOPERATIVA GALEGA MENDINO	PONTEVEDRA	GALICIA	2,00	1,00	0,50	0,50	2,00	0,00	0,00	6,00
ADMITIDO/A	CASTAÑOS ZARATE	AITOR	VET	CIFP ELORRIETA-ERREKA MARI LHII	BIZKAIA	PAÍS VASCO	2,00	1,00	0,50	0,50	2,00	0,00	0,00	6,00
ADMITIDO/A	PÉREZ TAULER	NURIA	VET	CIFP POLITÈCNIC DE LLEVANT	ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,50	0,00	5,50
ADMITIDO/A	CUEVAS ROMERO	JOSÉ MARÍA	VET	IES LA ROSALEDA	MÁLAGA	ANDALUCÍA	0,00	2,00	1,00	0,50	2,00	0,00	0,00	5,50
ADMITIDO/A	DOÑATE	MÓNICA	VET	INSTITUTE	CUENCA	CASTILLA-LA MANCHA	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,00	0,00	5,00
ADMITIDO/A	SOBRINO COLORADO	JESÚS	VET	CIFP VIRGEN DE GRACIA	CIUDAD REAL	CASTILLA-LA MANCHA	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,00	0,00	5,00
ADMITIDO/A	FERRÍ CALATAYUD	ANDREA	VET	IES ENRIC VALOR DE CASTALLA	ALICANTE - ALACANT	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,00	0,00	5,00
ADMITIDO/A	CABEZAS CASTILLO	CELIA	VET	IES DUQUE DE RIVAS	MADRID	MADRID	2,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	4,50
ADMITIDO/A	MAUDY ÁLVAREZ	CAROLINA	VET	IES RIO VERDE	MÁLAGA	ANDALUCÍA	2,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	4,50
ADMITIDO/A	ARRIETE PERIS	MARÍA REYES	VET	COLEGIO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	4,00
ADMITIDO/A	ESCUER GUÍL	DANIEL	VET	INSTITUT ESCOLA DEL TREBALL	LLEIDA	CATALUÑA	0,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,50	0,50	4,00
ADMITIDO/A	GARCIA SANCHEZ	PAULA	VET	CENTRE DE ESTUDIS ROCA	BARCELONA	CATALUÑA	2,00	0,00	0,50	0,00	1,00	0,00	0,00	3,50
ADMITIDO/A	MARTÍN TEJADA	CARLA	VET	SCHOOL	BARCELONA	CATALUÑA	2,00	0,00	0,50	0,00	1,00	0,00	0,00	3,50
ADMITIDO/A	LOPEZ	MAIALEN	VET	CIFP PLAIAUNDI LHII	GIPUZKOA	PAÍS VASCO	0,00	1,00	0,50	0,50	1,00	0,50	0,00	3,50

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

ESTADO PROVISIONAL	APELLOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total	CAUSA DE EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3			
EXCLUIDO/A	PELLICER	JOSEAN	VET	COLEGIO PÚBLICO HUERTAS MAYORES	NAVARRA	NAVARRA	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	2	In cumplimiento de otros requisitos de la convocatoria. La institución no imparte formación profesional.

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Causas de exclusión:

1. Ausencia de certificado que acredite conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA igual o superior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
3. Ausencia de firma de representante legal de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el formulario de solicitud y/o el documento de aceptación de condiciones (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).
4. Envío del formulario de solicitud por medios distintos o en formato distinto al indicado en la convocatoria.
5. Envío de solicitud incompleta o con información no veraz.
6. Envío de más de una solicitud por persona y/o institución.
7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.

(*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

El director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)
La directora de la Unidad de Coordinación,
Ana Dolores López Holgado

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Página 3 de 3

